

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00167286- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado En Estudios Sociales de América Latina, con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por el estudiante Wilmer López, Pas Am732868, titulada: Ciudadanía digital en el marco de los proyectos de ciudades inteligentes en América Latina; dirigida por Dr. Darío Rubén Sandrone y co-directora Dr. Mariana Loreta Magallanes Udovicich, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a los profesores: Dr. Agustín Zanotti, Dr. Agustín Federico Berti y Dr. Luis Sebastián Ramón Rossi, como miembros titulares; y a los profesores: Dra. Daniela Inés Monje, Dr. Javier Oscar Blanco y Dra. Roxana Cabello como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, titulada Ciudadanía digital en el marco de los proyectos de ciudades inteligentes en América Latina de Wilmer López, Pas Am732868, a los profesores: Dr. Agustín Zanotti, Dr. Agustín Federico Berti y Dr. Luis Sebastián Ramón Rossi, como miembros titulares; y a los profesores: Dra. Daniela Inés Monje, Dr. Javier Oscar Blanco y Dra. Roxana Cabello como miembros suplentes.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.